

EL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES CONVOCA A AUDIENCIA PÚBLICA

Decreto N° 255-2022-GCABA-AJG, Expediente N° 26105738-GCABA- DGCLCON/22

OBJETO: Tratamiento de la candidatura del Sr. Ignacio Joaquín Moro*, DNI N° 29.220.990, CUIT N° 20-29220990-9, para el cargo de titular de la Oficina de Integridad Pública.

FECHA Y HORA: Viernes 9 de septiembre de 2022, a partir de las 12:00 horas.

LUGAR: La Audiencia Pública, se desarrollará bajo la modalidad virtual. Se realizará a través de la plataforma telemática Zoom App (acceso para oradores inscriptos) y la plataforma Youtube - Canal Audiencias Públicas GCBA: <https://www.youtube.com/channel/UC73rCr9uRet-ewpTZjP98MA> - (no inscriptos y público en general). - (no inscriptos y público en general).

Aquellos participantes que se hayan inscripto telefónicamente por no contar con acceso a medios virtuales podrán asistir presencialmente a la sede de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en Uspallata N° 3.160, Salón Auditorio, donde se dispondrá una terminal telemática para realizar su exposición (debiéndose garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias aprobadas por el Protocolo aprobado por Resolución N° 2020-210-GCABA-SSGCOM).

INSCRIPCIÓN, CONSULTA DEL EXPEDIENTE, PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y OBSERVACIONES RESPECTO DEL CANDIDATO: Organismo de Implementación de Audiencias Públicas dependiente de la Subsecretaría de Gestión Comunal de la Secretaría de Atención Ciudadana y Gestión Comunal, e-mail: audienciaspublicas@buenosaires.gob.ar - o al teléfono: 1153268471 para aquellos que no cuenten con acceso a medios virtuales, desde el jueves 11 de agosto hasta el lunes 5 de septiembre de 2022 inclusive, en el horario de 11 a 16 horas.

AUTORIDADES: Presidida por el Sr. Ministro de Gobierno, Sr. Jorge Macri. La coordinación estará a cargo del Organismo de Implementación de Audiencias Públicas.

PROCEDIMIENTO APLICABLE: Ley N° 6 y sus modificatorias, Ley N° 6306 y Ley N° 6.357. Resolución N° 2020-210-GCABA-SSGCOM, Anexo I (IF-2020-26156513-GCABA-SSGCOM).

*El Poder Ejecutivo propone al señor Ignacio Joaquín Moro, DNI N° 29.220.990, CUIT N° 20- 29220990-9, para el cargo de titular de la Oficina de Integridad Pública en los términos de la Ley N° 6.357. Antecedentes curriculares: Ignacio Joaquín Moro es abogado por la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), y Magíster en Relaciones Internacionales de la Università di Bologna. Cursó la Especialización en Derecho Constitucional en la Universidad de Buenos Aires. Trayectoria profesional: Desde 2008 a 2009 se desempeñó como asesor en el Congreso de la Nación. Desde el 2010 al 2013 fue asesor en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Desde 2013 a 2017 trabajó nuevamente en el Congreso de la Nación. Desde 2017 a 2019 fue jefe de gabinete de la Secretaría de Fortalecimiento Institucional de la Jefatura de Gabinete de Ministros, teniendo a cargo, entre otras responsabilidades el asesoramiento en materia de transparencia, integridad y control de la Administración Pública Nacional. Desde 2019 a 2021 fue Secretario Parlamentario Bloque Legisladores de la Coalición Cívica en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Desde 2021 a la actualidad es Secretario Parlamentario Bloque Diputados de la Coalición Cívica en el Congreso de la Nación.